Año III. Viernes 2 de Mayo de 1873. Núm. 551.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.

En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

GERONA 2 DE MAYO DE 1873.

¿EN QUE QUEDAMOS?

Mientras unos aseguran que Savalls, acompañando al príncipe Alfonso y á la princesa D.ª Blanca, seguido de su estado mayor han entrado en Francia; que las facciones acudan dispersas y que dentro de un breve plazo la pacificacion de Cataluña será un hecho, otros aseguran aduciendo datos que Savalls y los príncipes recorren como antes el territorio y se preparan á emprender nuevas operaciones con mayor brio y que para ello esperan ausilios que han de recibir del extranjero.

Los primeros se apoyan en el quietismo que manifiestan de algunos dias á esta parte los partidarios de D. Cárlos, en las versiones que han circulado de haber visto ciertas personas á Savalls en una poblacion francesa y especialmente en el parte oficial dado segun se dice por el capitan general del Principado; y los otros apoyan sus versiones diciendo que la conducta de esa gente responde á un plan preconcebido igual al que observaron desde el advenimiento de la República hasta el ataque de Ripoll y Berga, esperando de este modo no solo desorientar á las fuerzas que van en su persecucion, sinó adquirir nuevos prosélitos á consecuencia de la desorganizacion en que está el ejército y de los abusos que suponen tendrán lugar durante este interregno electoral, los cuales darán motivo para que muchos de los que hasta ahora han estado en sus casas se vean precisados á marchar á la faccion para salvar sus vidas. Apóyanse tambien diciendo; que si es cierto que Savalls y algunos de los suyos han pisado territorio francés lo han hecho con el objeto de celebrar una entrevista con varios jefes de otras provincias y algunos hombres importantes del carlismo, á fin de ponerse de acuerdo para emprender con verdadera unidad de accion la campaña del verano asegurando haberse convenido en que las facciones de las provincias de Castellon y Valencia pasando el Ebro vengan á engrosar las de Cataluña y que de éstas la mayor parte sino todas harán un movimiento de concentracion uniéndose para formar un solo núcleo ó bien en nuestra provincia ó en la de Barcelona, dejando unas cuantas partidas de escasas fuerzas en las provincias de Lérida y Tarragona con objeto de entretener en ella las tropas y demás fuerzas liberales que de otro modo vendrian á atacar á las facciones reunidas aumentando de este modo el contingente de las fuerzas leales.

¿Cual de estas versiones es la cierta? ¿en que quedamos? ¿se irán las facciosos dejándonos en paz ó se preparan á emprender de nuevo la campaña? dificil es contestar á estas preguntas, mayormente en estas circunstancias cuando la falta de correos nos tiene en la incertidumbre y cuando la actitud reservada de las facciones imponen á nuestros corresponsales forzado silencio é introduce la duda en los mismos jefes de columna cuya ignorancia del paradero del enemigo les trae al parecer perplejos, prueba de ello la carencia de noticias que de pocos dias á hoy sentimos, y la falta de partes que se nota en los centros oficiales de esta Capital.

Con todo; nosotros creemos que la segunda version tiene mas visos de probabilidad que la primera, puesto que no habiendo tenido lugar ningun hecho de armas de esos que deciden de la suerte de una causa, creemos pueril todo cuanto se refiera á la pacificacion del país por la esclusiva voluntad de los facciosos máxime, cuando los carlistas ni se arrepienten ni se enmiendan, con menos motivo hoy que creen su triunfo mas seguro que nunca; si bien esto no sea otra cosa que una consecuencia de sus constantes ilusiones. Lo que hoy hacen no hace mucho tiempo lo hicieron; la conducta que observan, no hace mucho tiempo la observaron, y si entonces no respondian al deseo que manifestaban los republicanos, no hay motivo para suponer lo contrario hoy, cuando el estado de la política española aumenta sus esperenzas y les hace concebir nuevas ilusiones.

Si los que opinan en contrario nuestro tienen nuevos datos ó están en pormenores, díganlo y este será el único modo de que la gente de buena fé no fluctuen entre el temor la duda, y á cada paso pregunta; ¿en que damos? ¿se marchan ó se quedan los carlistas?

YA TENEMOS REPÚBLICA.

Si señor, ya tenemos república. Al fin el partido republicano consiguió verse al frente de los destinos de la patria, cuyo puesto ambicionaba, no guiado por mezquinas miras, si no inspirado por el loable deseo de conducirnos á un estado de perfectibilidad absoluta en todos los ramos é intereses de la Nacion.

No venia á hacer política de personas ni de partidos; sus miras son mas elevadas, por que antes de todo eran Españoles y querian trabajar para la patria y por la patria, siendo sus rasgos característicos los de un marcadísimo desinterés individual, los de profunda veneracion á las leyes y de amor á la justicia, hasta el fausto dia tan atropelladas unos y otros, por los distintos partidos políticos que en la Gobernacion del Estado se habian ido sucediendo.

Pensábamos nosotros que todas sus ofertas eran irrealizables, dados los elementos de este partido, la general tendencia de los hombres de los de todos, al *panfuncionarismo*, y el estado en que el país se hallaba al advenimiento de la República; pero con profunda y agradable sorpresa (lo decimos con satisfaccion) hemos visto el error en que nos hallabámos, error que confesamos y hacemos público, pues obrar de otro modo seria hacernos sordos á la razon y ciegos á la luz dela evidencia.

Esos que nosotros, en nuestra moral miopía, llamábamos mitos creados por la fantasia de hombres soñadores que volaban en pós de una ilusion quimérica, creada por sus poéticas imaginaciones, hanse convertidos en risueñas realidades. Lo que nosotros creiamos ofrecimientos atrevidos, hijos de la inesperiencia en el arte de gobernar y administrar la nacion, hemos visto que era perfecto conocimiento de la índole del pueblo que querian regir y de profunda fé en las virtudes de sus doctrinas.

Creiamos que España aun era demasiado jóven para vivir la vida del adulto; pero la esperiencia nos ha demostrado lo contrario.

Paz nos ofrecieron el dia que se inaugurara su sistema de gobierno; y paz por dequier se respira.

Díganlo sinó nuestras risueñas comarcas de Cataluña, Navarra, provincias Vascongadas, Aragon, Valencia, Alicante, Castillas, Andalucía y Galicia.

Fraternidad, predicaron antes y despues de alcanzar el suspirado puesto, y estrecho abrazo nos ofreció, y paz y concordia. Y efectivamente, vimos con satisfaccion no mentida, con lágrimas de verdadero júbilo, que bajo los pliegues de la bandera republicana, lábaro santo de la igualdad, cupimos todos los liberales sin distincion de matices; y protegidos por la benéfica sombra de esta bandera; y merced á aquel estrecho abrazo que nos ofreció y dió el partido republicano, tierno y cariñoso cual ninguno, lleno de efusion y buenísima fé, hoy vivimos fuertes, poderosos y felices tanto en las capitales como en las villas, como en el campo.

Con un desprendimiento, con un amor sin ejemplo en la historia y con completa abnegacion nos dijo, «puesto que sois liberales, puesto que como nosotros amais la libertad y odiais al absolutismo, puesto que desde hoy somos hermanos todos los liberales, á vosotros confiamos la defensa de los pueblos, puesto que hasta ahora lo habeis hecho con los resultados mas felices» y las milicias no fueron desarmadas.

Amantes de la ley y fuertes, sobre todo en la justicia de su derecho y en la confianza que prestan la bondad de la doctrina y el gran número de adeptos á ella, dijeron «¿Que necesidad tenemos de arrojar de sus puestos á los Municipios atropellando la ley? Dejémoslos, tanto mas cuanto son liberales, es decir nuestros padres, y nuestros hermanos primogénitos.» Y efectivamente vimos que los municipios fueron, y son respetados.

Dijeron que el país sediento de un gobierno justiciero y particularmente las masas, tan pronto como la república fuera, volverian á su ordinario cauce, respetando las leyes, las autoridades y todo derecho, y efectivamente la paz fué luego, las masas se subordinaron, la propiedad fué respetada, la ley venerada, la justicia sostenida, la autoridad acatada.

Así pues, bien venida seas época de la justicia, de la moralidad, de la paz, del derecho y de la fraternidad.

Nosotros nos apresuramos á conocer nuestra

sin razon y á proclamar alto, pero muy alto, que la pasion nos cegaba cuando desconfiábamos de que las teorías de vuestros hombres se realizaran. La experiencia nos ha demostrado la razon de ellos y la sin razon nuestra. Al solo nombre de los que ocupaban el poder el pais quedó tranquilo, la paz se hizo, las turbas se enfrenaron, la ley se respetó y la autoridad fué obedecida. Así es que, España toda dió un suspiro de la satisfaccion al saber tan fausto acontecimiento; y cuando vió los opimos resultados exclamó ¡Gracias á Dios!, ya tenemos lo que nos hacía falta, ¡YA TENEMOS LA REPÚBLICA!

SUCESOS DE MADRID.

A pesar de nuestros deseos por tener al corriente de cuanto sea digno de saberse á los lectores de *La Lucha*, hasta hoy no nos ha sido posible hacerlo de los acontecimientos que sirven de epígrafe á estas líneas, debido á causas de todos conocidas que no son otras que el absoluto dominio que tienen los carlistas en esta provincia llegando ya al estremo de impedir la circulacion de todo periódico; por fin ayer recibimos algunos números atrasados de nuestros colegas de Madrid y provincias, y de ellos estractamos las siguientes noticias que sucesivamente iremos publicando en los inmediatos números, hasta completarlas.

He aquí pues lo que estractamos de dichos periódicos:

«A causa de la disidencia que existia entre la Comision permanente de la Asamblea y el Gabinete, sobre cuestiones de derecho entre sí y de deberes parece que el dia 22, el presidente de la Asamblea practicó diligencias á fin de que se pusieran de acuerdo acerca de la convocatoria para el 23 de la Comision. A las 6 y media de la tarde del 22, llegaron al Congreso los Sres. Castelar, Sorni y Salmeron, conferenciaron con el presidente de la Asamblea, y se avisó, citando á la comision para el 23 á las 2 de la tarde.

Durante la noche del 22 corrieron rumores alarmantes entre ellos el de que serian presos en sus casas los individuos que en la Comision permanente se mostraron partidarios de la reunion de la Asamblea.

A este tiempo los republicanos intransigentes y los de los batallones recien creados, empezaron á circular con sus armas y ocuparon entre otros edificios el Ministerio de Hacienda, la Casa de Moneda y la Tercena, de órden segun se decia del Gobernador civil.

A su vez el alcalde de Madrid mandó reunir los antiguos batallones de milicia en la plaza de Toros y otros puntos. En el primero de estos habia siete batallones y el escuadron de caballería, dos batallones en casa del duque de Medinaceli y edificios cercanos al Congreso, otros en la plaza de Oriente y otros en el Hospital General.

A la hora fijada se reunió la mayoría de los que componian la Comision permanente y á continuacion insertamos el extracto de su interesante última Sesion la cual nos explica de un modo bastante elocuente el porque de todo lo ocurrido.

ULTIMA SESION DE LA COMISION

PERMANENTE DE LA ASAMBLEA.

Se abre la sesion á las tres y cuarto.

Asisten los Sres. Cayo Lopez, Esteban Collantes, Beranguer, Balart, Sardoal, Echegaray, Perales, Rivero, Izquierdo, Molini, Romero Ortiz, Figuerola, Palanca, Diaz Quintero, Vargas Machuca, Salaverra, Mompeon, Mosquera, Cala, Martra, Salmeron, Gomez, Cervera, Labra.

Entran y se sientan á la izquierda de la mesa los Sres. Castelar, Salmeron, Tutau, Acosta, Chao, Oreiro y Sorni.

El señor Echegaray anuncia algunas preguntas al gobierno para que se conozca el estado general del país. Estando próxima la reunion de una Cámara en que han de presentarse los mas grandes problemas, es indispensable que las elecciones se verifiquen en condiciones de completa legalidad, para que aquella sea la verdadera representacion del pais. La situacion es gravísima, por la perturbacion que reina en todas partes y por carecer de medios el gobierno para restablecer la tranquilidad.

El señor ministro de Justicia: El ministerio no niega que la situacion es grave; pero desea que se reconozca que no es suya la culpa. Cuando se produce un cambio político tan profundo como el que aquí se ha operado, no debe estrañarse que se sienta una conmocion profunda. Enumera las causas del malestar presente: la insurreccion carlista, que ha disminuido desde la proclamacion de la república; la indisciplina, que es anterior á este gobierno ha cesado ya.

Los trastornos, añade, han sido en todas partes reprimidos: las juntas revolucionarias han sido inmendiatamente disueltas por la sola influencia moral del ministerio: los que han atentado á la propiedad en Estremadura están todos, sin escepcion, sometidos á la accion de los tribunales; sin embargo, esos desmanes tienen por origen los abusos cometidos al aplicar la ley de la desamortizacion.

El gobierno se limita á amparar el derecho de todos; en este propósito persevera para que todas las cuestiones lleguen íntegras á la soberanía de la próxima Asamblea.

El gobierno cuenta para realizar sus fines con toda la fuerza pública. Escudado en la ley, vencerá con ella ó por ella perecerá. Ruega que se le dirijan preguntas concretas para poder contestar concretamente.

El señor Rivero no quiere residenciar al gobierno; quiere investigar la política general, para deducir de ella si la comision está en el caso de convocar la actual Asamblea. (Un secretario lee, á peticion del orador, la ley que determina las atribuciones de la comision permanente.) Nosotros no tenemos mas que una mision: convocar la Asamblea si las circunstancias lo aconsejan. Lo que debemos examinar es si esas circunstancias han llegado. Yo soy republicano de toda mi vida; he sido siempre republicano. Despues esplicaré como fuí monárquico. Si ha de haber en España libertad de hoy en adelante, ha de ser con la república.

Se propone examinar si los demócratas que han votado la república están satisfechos del procedimiento que se sigue para plantearla. Nosotros no hemos derribado solos el trono de Isabel II. Lo han derribado todos los partidos liberales, cabiéndole la parte principal á la union liberal. La victoria coronó entonces las sienes del partido conservador unionista. Yo no he proclamado la república siendo alcalde de Madrid, porque hubiera encendido estérilmente la guerra civil. Entonces hicimos una gran transaccion, dando una organizacion democrática al pais dentro de la monarquia. ¿Hemos perdido mucho en el ensayo hecho de una monarquía democrática? ¿No hemos establecido el sufragio universal? ¿No hemos garantido todos los derechos individuales? Pues asi hemos preparado el advenimiento de la república.

Comprendiendo nosotros la imposibilidad de sostener la monarquía de D. Amadeo, hemos preparado muy de antemano la proclamacion de la república. Esto lo sabe todo el que ha oido alguna vez al presidente del Congreso, que no ha hecho de esto un misterio. Quien ha traido la república no han sido los republicanos: hemos sido los radicales, que estábamos convenidos todos en proclamar la república.

¿Que hubiera pasado si se hubiera formado un ministerio conservador por el rey Amadeo? Debe decirse toda la verdad: yo hubiera trasformado las Córtes en Convencion nacional.

Yo me negaba á ser presidente de la Asamblea, y si me presté á ello fué porque me lo rogaron los que hoy son principales miembros de este gabinete, convencidos de que no es posible fundar sólidamente las nuevas instituciones, sin el apoyo de las clases y de los partidos conservadores, que no estaban separados de mi en aquellos instantes.

¿Tiene medios el gobierno de restablecer la concordia perdida entre los antiguos republicanos y los radicales? Pues si no los tiene, la república está perdida.

¿El gobierno cuenta con el asentimiento de las clases acomodadas? Nó, estas ni aun irán á los comicios. Pues no hay crédito posible. ¿Está restablecida la disciplina del ejército? Nó, y me temo que, si esto sigue así, el carlismo será el único que tenga ejército.

¿Las condiciones en que España se encuentra son las convenientes para elegir una Asamblea que está llamada á decretar una Constitucion política definitiva? En mi concepto es inevitable el aplazamiento de las elecciones.

El señor Castelar pretende demostrar que las circunstancias no son estraordinarias, y, no siéndolo, no puede la comision convocar la Asamblea. Esplica la razon por la cual fueron elimitados del poder los radicales, que principalmente contribuyeron á traer la república. Tambien fueron eliminados del poder los conservadores que mas principalmente habian contribuido á derribar la dinastía borbónica. Las clases conservadoras están siempre en los primeros momentos al lado de la victoria.

El peligro del separatismo no existe en España. Todos los republicanos federales están conformes en la unidad de la patria.

Entra el ministro de la Guerra é interrumpe al orador, diciendo que tiene que hablar al gobierno. Con este motivo se suspende la sesion por algunos momentos.

El señor Castelar lee un oficio del alcalde de Madrid participándole que ha acordado celebrar una revista de los batallones de voluntarios esta tarde.

El ministro de la Guerra dice que los batallones que están en la Plaza de Toros se han insurreccionado contra el brigadier Carmona y que allí se encuentra un general que no se sabe que tenga autoridad alguna.

El señor Sardoal dice que nada tiene que ver la comision con lo que pasa en la Plaza de Toros. Defiende al alcalde de Madrid, y añade que el gobernador ha reunido otros batallones de voluntarios, sin que esto haya alarmado al gobierno.

El ministro de Hacienda pide que se suspenda la sesion, porque el gobierno tiene necesidad de retirarse.

El señor Diaz Quintero se levanta, declarando que está á las órdenes del gobierno y que va á batir á los insurrectos.

El señor Castelar pide á la comision que suspenda sus deliberaciones por doce horas.

El señor Echegaray sostiene que la comision debe declararse en sesion permanente.

El señor Rivero propone que la comision se declare en sesion permanente, pero que no delibere hasta que regrese el gobierno, y así se acuerda por unanimidad.

A las nueve de la noche volvió á reunirse la comision en la seccion tercera, con asistencia de los señores Salmeron (D. Francisco), Figuerola, Echegaray, marqués de Sardoal, Lopez (D. Cayo), Beranger, Balart, Gomez (D. Manuel), Molini, Mosquera, Mompeon, Izquierdo, Vargas Machuca, Estéban Collantes, Romero Ortiz, Salaverría, Martra, Diaz Quintero, Cervera y Cala. Estos cuatro últimos, es decir los republicanos, no entraron en la sala donde estaba reunida la comision.

La comision dirigió un telégrama al gobierno, invitándole á que concurriese, segun su oferta, á las deliberaciones de la permanente, y el Poder ejecutivo respondió que no podia asistir.

Reiteró la comision por medio de oficio su demanda, y entonces fueron al Congreso lo señores Salmeron (D. Nicolas) y Sorni, quienes negándose á subir donde se hallaba reunida la comision, celebraron con el presidente de la Asamblea una breve conferencia en el salon presidencial.

Esta entrevista fué resultado de una carta escrita por el ministro de Gracia y Justicia á su hermano, el presidente de la Asamblea, quien se negó resueltamente á abandonar el local, como se le proponia. En esta conferencia ya parece que los dos ministros manifestaron al señor Salmeron el pensamiento que abrigaba el gobierno de disolver la Asamblea, razon que á juicio de los representantes del Poder ejecutivo debia impeler á los individuos de la comision á retirarse sin oponer dificultades.

Los señores Sorni y Salmeron (D. Nicolás), se retiraron sin obtener lo que se proponian.

Entretanto, se verificaba, dice el *Imparcial*, el desarme del batallon de voluntarios que ocupaba el palacio de Medinaceli. Terminado aquel, no sabemos á punto fijo si algunos grupos de paisanos ó algunos de los individuos del batallon de republicanos federales que presenció el desarme, comenzaron á dar voces poco tranquilizadoras para la comision, y en aquellos momentos los señores Mosquera y Gomez se retiraron del Congreso.

La comision continuó deliberando y dirigió un nuevo llamamiento al gobierno, que se dice contestó de una manera muy enérgica. Mientras se recibia la respuesta, bajaron á los pasillos del salon de sesiones

los señores de la comision, porque las voces que se daban en los alrededores del edificio iban tomando un carácter imponente.

Entonces llegó al palacio de la Asamblea el señor don Emigdio Santamaría, con el carácter de comandante de un batallon de voluntarios, y á vuelta de algunas frases tranquilizadoras respecto á la actitud de los grupos que gritaban y de otras nada mas que apuntadas acerca de la conveniencia de que se retirase la comision, declaró que, aunque sin encargo espreso para manifestarlo, sabia que el gobierno, en el Consejo que celebraba en Gobernacion, habia acordado la disolucion de la Asamblea.

Estas declaraciones produjeron el consiguiente disgusto entre los individuos de la comision, quienes hablaron de redactar una protesta contra el acto del Poder ejecutivo.

Pero esto no pasó de una indicacion, porque ya los gritos amenazadores y la medida de rodear el edificio tomada por los grupos, hizo pensar esclusivamente en la manera de salir del edificio.

Rasgos hubo entonces dignos de ser mencionados, pero cuyo pormenor no consideramos oportuno en estos instantes; baste decir que la mayoría de los individuos de la comision consideraban preferible dejarse matar, si era preciso, á abandonar su puesto de honor.

Los señores Cervera, Santamaría y no sabemos si algun otro republicano, salieron á la calle para persuadir á las masas de que era necesario dejar salir sin dificultad á la comision permanente, pero sus exhortaciones fueron inútiles.

Se habia telegrafiado al gobierno, y éste respondió que el señor Estévanez con fuerza armada acudia en ausilio de la comision; pero el señor Estébanez tardaba y la situacion iba siendo cada vez mas crítica, no solo para los individuos de la permanente, sino para otros diputados y amigos de estos que se hallaban en el Congreso, y hasta para los mismos empleados de la secretaría.

Varias tentativas se hicieron para salir del edificio, pero los mismos jefes de los pelotones aconsejaban á los que las ponian en práctica que no se comprometieran, porque no podian responder de lo que sucederá.

En este estado, entraron al fin algunos voluntarios mandados, creemos, por un capitan, quienes manifestaron á las personas que allí se hallaban que podian salir á la calle. Hubo, sin embargo, algunas dificultades para evacuar el local, pero al fin lo consiguieron los empleados, y suponemos que tambien la comision y demás diputados allí reunidos, aunque esto último no lo sabemos con seguridad completa, por ignorarlo la persona que nos ha referido estos detalles.

Los últimos hechos que relatamos tenian lugar á las dos y media de la madrugada.»

Los Republicanos de Madrid, que deseaban la demolicion del Monumento glorioso erigido á los mártires del 2 de Mayo, han dado lugar con sus no justas pretensiones á que se fije por las esquinas de aquella Villa el siguiente Manuscrito que publican nuestros colegas de aquella localidad.

«UNA BARBARIDAD.

Parece que uno de los clubs mas intransigentes de esta capital se resolvió anoche presentar una exposicion al Gobierno pidiendo la demolicion del monumento del 2 de Mayo, imitando en esto la conducta de los comunistas franceses, y sin reparar que el fuego que elevó hasta el cielo las cenizas de la columna de Vendome asfixió á la *Commune*.

Esto era objeto de todas las conversaciones y de todos los comentarios; el Gobierno, sin embargo, ha acordado se celebre la fiesta cívica del 2 de Mayo, como ha sido costumbre hasta aquí.

Conste, pues, que todo buen español debe defender aquel monumento, como sellaron con su sangre los defensores de la patria.

¡Abajo la *Commune* devastadora!

¡Viva el órden, la libertad y la justicia!

Varios obreros.

Madrid 22 de Abril de 1873.»

Hé aquí las alocuciones que con motivo de los últimos acontecimientos de Madrid y disolucion de la Comision permanente de la Asamblea, dirigió el gobierno al ejército y á los voluntario de la República.

«PRESIDENCIA DEL PODER EJECUTIVO
DE LA REPÚBLICA.

Soldados:

Habeis merecido bien de la pátria. De hoy mas sereis la esperanza de la República. Habeis resistido noblemente á las sugestiones de nuestros enemigos. Cuando la hora crítica, habeis sabido volver contra los que momentos antes os halagaban para corromperos vuestras carabinas, vuestras espadas, vuestros cañones. Nada ha podido quebrantar vuestra fé ni relajar vuestra disciplina. Habeis permanecido fieles al Gobierno, y ha bastado vuestra actitud para desconcertar á los que, separados por sus diversos principios y unidos por sus comunes odios, habian fraguado contra la naciente República la mas injustificada y la mas inicua de las conspiraciones. Para esto no habeis tenido necesidad de disparar un arma. Baste en adelante este recuerdo para que sepais que de vosotros depende en gran parte la salvacion de los grandes intereses sociales, la salud del pais, la paz de los pueblos. Recibid el mas cariñoso saludo del Gobierno de la República.

El Presidente interino del Poder Ejecutivo, Francisco Pí y Margall.

Voluntarios de la República:

¡Qué leccion para los que ayer os calumniaban! Al ver enarbolada la bandera de la insurreccion os habeis levantado como un solo hombre, y no habeis vacilado en poner al servicio de la Autoridad y de la ley las armas que acabais de recibir del Poder Ejecutivo. Dóciles á la voz de vuestros Jefes, habeis cubierto los puestos que os señalaron, y os hemos visto llenos de noble entusiasmo resueltos á morir por la causa que defendemos. Vencedores sin necesidad de disparar un tiro, habeis sido luego la salvaguardia de la familia, de la propiedad, de la libertad de vuestros conciudadanos. ¿Donde están los desmanes que tanto afectaban temer vuestros enemigos? Volved tranquilos á vuestros hogares; la República os vivirá eternamente agradecida, segura de que en vosotros tiene su mas firme y decidido apoyo. No peligrará, ni prevalecerá contra ella las maquinaciones de los ambiciosos, mientras sepais aliar como hoy el tacto y la energía, y despues del triunfo regresar al seno de vuestras familias, dejando noblemente confiada á los poderes públicos la salud de la pátria. En nombre de los mas altos intereses sociales reconoce y agradece vuestros generosos servicios el Gobierno de la República.

El Presidente interino del Poder Ejecutivo, Francisco Pí y Margall.

(Gaceta núm. 115.)

En los momentos de crisis porque atravesó Madrid durante el dia 22 del mes último, se fijó por las esquinas, y se repartió á los soldados de aquella guarnicion la siguiente proclama que trasladamos á nuestras columnas tomándola de un colega de aquella capital:

«En las esquinas de Madrid, dice el colega, han aparecido fijado esta mañana, un cartel impreso con la proclama, manifestacion, ó como quiera llamarse, que á continuacion copiamos. Este mismo papel era repartido por hombres armados á los soldados que recorrian las calles. Dos caballeros que intentaron arrancar de la pared el susodicho cartel, fueron arrestados por los voluntarios de la república en la plazuela de la Cebada.

He aquí ahora, reproducido testualmente, el impreso á que nos referimos, y júzguese del estado de Madrid, cuando carteles de ese género se fijan ostentosamente en las esquinas:

«Soldados: Desde que la Asamblea, empujada violentamente por la voluntad nacional, borró sin atribuciones para ello el art. 33 de la Constitucion, y proclamó la república, dejó de tener facultad ninguna legal, porque todas las que le habia confiado las recogió en aquel momento el único poder electivo, *el pueblo*, que las depositó en manos de los republicanos, excepcion hecha de algunos hombres eminentes, de todos conocidos, que ocupan la region gubernamental.

Pues bien: esa Asamblea, ni siquiera ella, sino una comision que ninguna facultades tiene, compuesta en su mayoria de ambiciosos que han estado barriendo con sus frentes las cámaras del palacio, esa comision quiere pisotear la voluntad del pueblo, quiere derribar á los gobernantes republicanos federales, quieren que no se reunan las Córtes Constituyentes, quiere volver á la quinta, quiere no licenciar á los soldados cumplidos, quiere que nunca se reforme la brutal ordenanza militar, quiere, para explotar al país de mil maneras, impunemente, tener á sus órdenes un ejército de esclavos; quiere, en una palabra, invocando hipócritamente la palabra *órden*, ellos, los motores de todos los desórdenes, hacer imposible el imperio de la justicia, que es el imperio de la democracia en nuestra patria.

Pues bien, soldados de infantería, soldados de artillería, soldados de ingenieros, soldados de caballería, soldados de la Guardia civil, no obedezcais, sino muy al contrario, recibid á balazos á cualquier general, á cualquier gefe faccioso que, dando vivas á una Asamblea que lleva mas de dos meses de difunta, quiere oponerse á las órdenes del Gobierno; no hagais uso de las armas contra el Gobierno republicano, que está al lado del pueblo, que defiende vuestros mas caros intereses, que ama la libertad, que desea que volvais al seno de vuestras queridas familias los unos, que no haya trabas para el ascenso de los otros á todas las gerarquías de la milicia, que quiere, por último, para afianzar el derecho, crear una numerosa, bien retribuida y considerada Guardia civil, su mas robusta garantía.

Soldados; ¡Viva el Gobierno republicano! ¡Viva el ejército democrático! ¡Viva la república federal!

Madrid 22 de Abril de 1873.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE *La Lucha*.

Sr. Director de *La Lucha*.

Olot 30 Abril de 1873.

Muy señor mio: por si esta pasa, solo puedo decir á V. que estamos en la mas completa carencia de noticias.

Tenemos en esta al brigadier señor Martinez Campos. Ayer estuvo en las Presas con 300 infantes y unos 60 caballos un nuevo cabecilla Barceló, ignorando si la gente es suya ó procede de otros. Mañana es feria en esta, buena estará. Si los buenos deseos y empuje de nuestro alcalde estuvieran en las altas regiones del Poder, no se burlarian de este y de nosotros los despreciables Savalls y comparsa.

Suyo y amigo,

El Corresponsal.

GACETILLA GENERAL.

Tenemos entendido que no pudiendo conseguir el Ayuntamiento de esta Heroica Ciudad, el desarme y disolucion de los voluntarios movilizados de esta capital, y que dicho sea de paso, ignoramos para que les estorbará esta fuerza, ha logrado por último que salgan de esta plaza para cubrir algunos destacamentos, y si no estamos mal informados mañana es el dia señalado para la marcha de los espresados voluntarios movilizados.

—En la capital de la república de San Salvador se ha sufrido un terrible terremoto que la ha arruinado casi por completo. Los periódicos que publican esta triste noticia no dan detalles por carecer de ellos.

—Leemos en algunos colegas, que el radical señor Figuerola corrió graves peligros el dia de la disolucion de la Comision permanente de la Asamblea y que para salvarlo del encono de las turbas que rodeaban el palacio del Congreso, fué preciso que el Sr. Rubau Donadeu, lo tomara bajo su proteccion. Dichas turbas pedian la muerte del Sr. Figuerola, pero el Sr. Rubau les hizo presente, que la muerte era escaso castigo para el hombre que tenian á su vista y contra quien se agitaban; que la cadena del presidiario los vengaria de él, y que en este concepto esperaba que le ayudasen á conducirlo á la Cárcel, como al fin se verificó sin sufrir ningun atropello.

ULTIMA HORA.

Las últimas ediciones de los colegas de Barcelona que ayer recibimos, publican entre otros los telégramas siguientes:

Madrid 27 de abril.

Carlitas caracterizados dicen que se han dado órdenes á sus partidarios de suspender la lucha.

Sábese oficialmente que el señor Olózaga ha pedido la expulsion de Francia, de Saballs y del hermano del pretendiente.

El señor Figueras volverá á encargarse brevemente de la presidencia. El consejo duró cuatro horas.

Parece que se ha acordado sostener enérgicamente el órden en toda la Península. Tambien se resolvió llevar íntegra á las Córtes la forma de la república, y continuar los actuales ministros hasta la contitucion de la Asamblea.

GERONA.
Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

MIRADA RETROSPECTIVA.

(Continuacion.)

»No es preciso que yo diga á vuestra muger cuanto »amo mi pátria y lo que estoy dispuesto á hacer por »ella: cualquier sacrificio, aun el de la misma vida, »me pareceria poco.

»Ahora bien, ¿á que soy llamado? á regir los destinos de un pais dividido, trabajado por mil partidos.

»Esta tarea, árdua para todos, lo seria doblemente »para mi completamente ajeno al difícil arte de gober»nar. No seria yo ciertamente quien gobernara, sino »que me impondrian la ley los que me hubiesen eleva»do al poder. Estas razones son bastante poderosas pa»ra decidirme hoy mismo á poner en manos de V. M. »mi formal renuncia á la corona de España, rogándole »la haga trasmitir á quien concierna.

»De V. M. afmo. hijo,

AMADEO.»

Entre los diversos grupos que formaban la mayoría de la Asamblea Constituyente, se destacó desde luego uno compuesto de hombres de valer intelectual, que si bien tomaban una parte esencial y activa en la práctica de los negocios, en el gobierno del pais y en la administracion pública, no demostraba tener gran fé en la forma monárquica; el cual grupo, merced á una teología política para su uso inventada, escribió en su lábaro la supremacía absoluta de los derechos individuales, y bajo los pliegues de bandera tan elástica se unia accidentalmente con una fraccion ú otra de la Cámara, segun del lado que la política se inclinaba, fomentando contínuamente y con gran éxito los antiguos antagonismos que entre progresistas y unionistas habian existido, sin perjuicio de formar parte importante de los ministerios de conciliacion si asi lo exigian las circunstancias.

Este grupo, en cuyo seno luchaban desde un principio ambiciones rivales, mas enemigas entre sí que enemigos eran los viegos partidos, se hacia una piña siempre que lo exigia el interés de la colectividad, y flexible hasta un extremo entre nosotros desconocido, se colocó á la cabeza de una coalicion en que bramaban de encontrarse juntas las mas antitéticas aspiraciones. Carlistas exagerados, alfonsinos impenitentes, progresistas inflamables, republicanos puros, eran para sus propósitos, elementos útiles y aun asimilables con tal de que contribuyeran á aumentar consciente ó inconscientemente su engradecimiento é importancia.

Abiertamente contrarios á la monarquía sus hombres mas importantes, tan luego como el rey usó por vez primera de su régia prerogativa, corrieron en pocas horas mas camino en el sentido de un antidinastismo ostensible y escandaloso, que habia corrido el partido progresista durante las dos décadas en que habia estado excluido del poder en los últimos veinte años del reinado de doña Isabel II.

Los periódicos censuraban sin ningun respeto al jefe inviolable del Estado, y aquella persona que por su sexo, nobles prendas y estimables cualidades era acreedora á los miramientos que la virtud merece y que la galantería, sino otras altas consideraciones, debia poner á salvo, fué blanco tambien de la despiadada animadversion de sus amigos y servidores un dia antes.

(Se continuará.)